

C O L E G I O A N T I L E N

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

R E N G O



ESTE DOCUMENTO TECNICO FUE ELABORADO DE ACUERDO A LA NORMATIVA EDUCACIONAL VIGENTES.

EN LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO PARTICIPARON TODOS LOS ESTAMENTOS DE ESTA UNIDAD EDUCATIVA COORDINADOS POR SU DIRECTOR ACADEMICO, QUIEN SOMETIO ESTE DOCUMENTO A CONSENSO EN REUNION PLENARIA DONDE ASISTIERON DOCENTES, PARADOCENTES, APODERADOS Y ALUMNOS.

PRESENTACION DEL PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), ha sido elaborado por la Unidad Educativa durante un período de dos años y nos servirá como marco de desarrollo, como una guía para conducir nuestro Colegio hacia el progreso y mayores logros educacionales.

Nuestro Proyecto con esfuerzo y sacrificio pretende que a corto, mediano y largo plazo se vayan concretando nuestros sueños por el bien de nuestros Educandos.

Conociendo nuestras fortalezas que son muchas y debilidades las menos, podremos señalar los caminos para una buena misión, aprovechando la consolidación de las primeras y eliminando las segundas, nos dará origen a un Proyecto Educativo real para Alumnos, Apoderados, Profesores y Comunidad en General.

La investigación y experimentación permite hacer posible la presentación de este Proyecto Educativo que es el fruto de una minuciosa recopilación de técnicas, instrumentos y estrategias que actualmente gracias al auge de una tecnología Educativa cada vez más objetiva es posible proporcionar este proyecto que es material fundamental para el buen desarrollo del Proceso Educativo de nuestra Colegio.

PRINCIPIOS Y VALORES QUE ASUME EL COLEGIO.

El Colegio Antilen, fue creado con el propósito de impartir educación a sus alumnos y alumnas, según los Planes y Programas formulados por el Ministerio de Educación, desde el Primer Nivel de Educación Parvularia a Cuarto Año de Enseñanza Media científico humanista.

El Colegio Antilen se define como una Institución Educacional de carácter pluralista, respetuosa de todas las confesiones religiosas, políticas y filosóficas de los alumnos, padres y apoderados, profesores y personal, renunciando a todo tipo de adoctrinamiento, proselitismo y sectarismo. Nuestra acción educativa se fundamenta en una concepción de la persona basada en nuestra cultura Humanista-Científica Occidental.

El colegio aspira a educar a personas íntegras, activas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Personas íntegras que cultiven junto a los saberes académicos un conjunto de valores como: la verdad, el respeto, la solidaridad, la lealtad, el compañerismo, la tolerancia y la justicia, entre otros y adquieran además habilidades y destrezas como: autonomía, confianza, autoestima e iniciativa. En este sentido el colegio colabora con los padres, quienes son "los primeros y principales educadores de sus propios hijos". Por esto el colegio exige la adhesión y el compromiso de los padres en cuanto a su responsabilidad como tales, es decir, siendo comprensivos y prudentes con sus hijos, sabiéndolos enseñar, queriéndolos y dándoles un buen ejemplo. Así, colaboran estrechamente con el colegio para educar a sus alumnos como sujetos libres y responsables.

El colegio se propone la formación integral de sus alumnos con una perspectiva de futuro, abarcando el desarrollo de las potencialidades y capacidades: cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas, físicas y espirituales de todos ellos. Hacemos nuestro el principio de que la educación ha de mejorar o perfeccionar a toda persona, a partir de la integración armónica de cada una de las dimensiones humanas con todas las demás, a través de una actuación conjunta y coordinada de los responsables de la educación.

El colegio proyecta su quehacer orientado a que sus alumnos contribuyan decisivamente a construir una sociedad justa y solidaria a través de su competencia académica y de su perfección personal. La libertad individual y el sentido de responsabilidad son desarrollados a través de su formación. Asimismo se promueve el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. Se busca llevar a cada persona a ser lo que sus capacidades y potencialidades le permitan ser, para lo cual se dan cabida tanto a los planteamientos y proyectos personales como a los de la comunidad escolar.

En el aspecto metodológico, se respeta la flexibilidad y la adecuación de las prácticas docentes en función del logro de aprendizajes significativos. Sin embargo, nuestro proyecto de formación integral requiere que la institución escolar sea una verdadera comunidad educativa, en donde se respete a cada niño o joven más allá de sus capacidades intelectuales. En este sentido, nuestras prácticas metodológicas ponen énfasis en la motivación, en el desarrollo de la reflexión y del espíritu crítico, en el aprender a pensar y a valorar, en el aprendizaje de estrategias cognitivas y en la integración de los saberes a través de todos los niveles educativos. Nos proponemos conseguir en nuestros alumnos la autonomía intelectual, base y soporte de una autonomía moral. Por ello la enseñanza se dirige a desarrollar tipos de aprendizajes significativos que susciten en el alumno un conocimiento profundo de las cosas que motive valores y compromisos. En resumen, pretendemos armonizar la formación intelectual con el cultivo de la dimensión socioafectiva y de la formación de la voluntad a través del ejercicio del esfuerzo y de la formación de hábitos.

PRESENTACION DEL COLEGIO

Colegio Antilen, nombre de origen mapuche que significa sol y luna, remonta sus orígenes a un día 31 de Octubre de 1995, cuando se constituye la Sociedad Educacional Antilen Ltda., compuesta por catorce socios en su mayoría profesionales de la educación. Nace así lo que hoy se denomina Colegio Antilen.

Nuestra comuna está ubicada en la sexta región, provincia de Cachapoal a 28 kilómetros de la capital regional Rancagua. Cuenta con una población de 50.000 habitantes aproximadamente que se distribuyen en las áreas urbana y rural, contamos con grandes industrias, con todo tipo de servicios, con centros educacionales municipales y particulares subvencionados, la población activa se desenvuelve el área agrícola, privada y servicios públicos. Como renguinos de corazón quisimos que nuestro sueño se materializará aquí, donde nacimos, crecimos y nos educamos; abrimos no una puerta más, sino una puerta nueva, distinta, desde donde las generaciones renguinas puedan vislumbrar un prometedor futuro.

Su inauguración oficial se efectuó el día 31 de Octubre de 1996 recibiendo la bendición del cura párroco de nuestra ciudad, en sus aulas, patios, oficinas y pasillos, con la fe en que sea Dios quien ilumine siempre a alumnos, profesores, apoderados, directivos y comunidad en general.

Han sido muchas las personas que han trabajado arduamente hasta conseguir la realización de este preciado sueño, y a pesar de los duros momentos que nos ha tocado vivir hemos logrado paso a paso, ladrillo tras ladrillo construir un colegio sólido y cómodo en el que se forjaran los hombres y mujeres del mañana.

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Antilen está ubicado en la calle Arturo Prat N° 856 de la comuna de Rengo, es un Establecimiento Educativo con financiamiento compartido que imparte Educación Pre-Básica, Básica y Media Científico Humanista.

Nuestras aulas albergan hoy aproximadamente a 850 alumnos, crisol de ideales, en quienes sembramos día a día aquella semilla que ha de germinar y crecer en nuestros jóvenes para que en un futuro no muy lejano sean capaces de aplicar pensamientos reflexivos frente a todas las situaciones que les corresponderá afrontar.

Nuestra población estudiantil se distribuye en cuatro cursos de pre-básica, 16 cursos de educación general básica y 8 cursos de enseñanza media.

Cada curso consta con una matrícula promedio de 30 alumnos y son atendidos desde educación pre-básica y nivel básico uno, por auxiliares de sala que ayudan al profesor a desarrollar más efectivamente su labor, privilegiando así la educación personalizada.

El trabajo curricular está organizado por ciclos, cada uno con su respectivo coordinador quien se preocupa de apoyar el trabajo docente y directivo.

Nuestra Misión fundamental como unidad educativa es entregar una educación plasmada de valores, favoreciendo el crecimiento personal de nuestros alumnos para que el día que egresen de nuestras aulas puedan convertirse en hombres y mujeres de bien, manifestando amor por el trabajo, con espíritu solidario, respetuosos, participativos dentro de la sociedad, al servicio siempre de su patria, de niños, ancianos y jóvenes que precisen su tiempo, cuidados, ternura y amor.

DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO

Diagnóstico

Nuestra unidad educativa atiende a un sector socioeconómico de estrato medio de nuestra ciudad y sus alrededores.

En el Aspecto Cultural:

El 80 % de nuestros apoderados a cursado educación media completa, un 10 % posee solo estudios básicos y el 10 % de los apoderados tiene estudios superiores.

El colegio cuenta con una biblioteca elemental con materiales didácticos, escritos y audiovisuales.

Contamos, además con el Centro de Recursos Académicos al que hemos podido acceder gracias al Proyecto MECE MEDIA.

Es importante destacar que este centro de recursos está abierto a toda la comunidad educativa sean alumnos, apoderados, profesores, paradocentes etc.

En el Aspecto Religioso:

El 90 % de los hogares de nuestros alumnos profesan la religión católica y el 10 % restante corresponde a otras religiones como evangélica. adventista etc.

En el Area Productiva:

En nuestra comuna predomina el trabajo agrícola e industrial. Contamos con diferentes industrias como: Vital, Gelatería Vía Maxi, etc.

En el Aspecto Económico y Social:

El 75 % de nuestros apoderados percibe ingresos medios, un 20 % percibe ingresos medio alto y un 5 % ingresos altos.

En Relación a las Fuentes de Trabajo:

Un 75 % de los apoderados se desenvuelven como empleados públicos, un 10 % desarrollan labores agrícolas, un 10 % son comerciantes o pequeños empresarios, un 5 % son profesionales independientes.

Análisis Estratégico FODA

1. Análisis Interno

Fortalezas

- a. El personal docente que labora en el colegio es titulado y comprometido con la labor docente.
- b. Desarrollo notable del espíritu crítico.
- c. Alta demanda de matrícula para todos los niveles
- d. Laboratorio de computación
- e. Laboratorio de Ciencias
- f. Biblioteca CRA
- g. Buen nivel socioeconómico de los alumnos.
- h. Buenas relaciones humanas.
- i. Gestión administrativa deferente.

Debilidades

- a. Falta de tiempo y espacio para trabajar en equipo.
- b. Poco aprovechamiento de los recursos.
- c. Falta de espacio físico para desarrollar actividades
- d. Exceso de ruidos

2. Análisis Externo

Oportunidades

- a. Ubicación geográfica.
- b. Servicios públicos al alcance.
- c. Amplia red de comunicaciones (teléfonos, radios, diarios, etc).
- d. Terminal de buses interurbano de fácil acceso.
- e. Servicios de taxis colectivos que pasan por las puertas del colegio.
- f. Centros culturales y deportivos cercanos (estadio, piscina, gimnasio, cine, biblioteca, casa de la cultura etc.)

Amenazas

- a. Centros distractores como videos, flippers, etc.
- b. Contaminación ambiental y acústica.
- c. Dificultad de acceso al colegio en tiempo de invierno.
- d. Falta de luminarias adecuadas en la calle
- e. Escasa señalización municipal (zona de escuela y otros).

Considerando los diagnósticos internos y externos elaboraremos los principios o criterios que enuncien el ideal, el deber ser del colegio Antilen promoviendo la formación integral, con una educación de calidad que favorezca el desarrollo de nuestros educandos.

Perfil del Educador

El educador de nuestro colegio, es un profesional con gran vocación por su trabajo, que pone en práctica la innovación, con una disposición abierta al cambio y en constante perfeccionamiento.

El educador de nuestro colegio es una persona solidaria, participativa y comprometida, demostrando una constante entrega en su quehacer cotidiano.

Perfil del Alumno

El alumno del colegio Antilen deberá poseer espíritu crítico y reflexivo para enfrentar con optimismo los desafíos del futuro.

El alumno del colegio Antilen será un ser respetuoso, responsable, participativo, solidario y con una alta autoestima.

Perfil del Apoderado

El apoderado del colegio Antilen deberá ser responsable y comprometido con el Proyecto Educativo, para avanzar juntos en la formación de sus hijos.

El apoderado de nuestro colegio deberá ser respetuoso, cooperador y participativo, dentro de su ámbito, proyectándose en un apoyo a la labor pedagógica.

Cada uno de los estamentos antes señalados deberán proyectar nuestro colegio hacia los próximos cinco años asumiendo cinco principios que nuestros alumnos deben conocer, cultivar y hacer suyos en su formación como personas, para que al finalizar su etapa escolar, puedan desarrollarlos en su vida adulta. Estos principios son:

RESPETO : Actitud frente a sí mismo, a los demás y al medio ambiente.

RESPONSABILIDAD : Capacidad de asumir los actos de su propia libertad y cumplir con los compromisos que exige la vida escolar, laboral y social.

HONRADEZ : Actitud de veracidad y autenticidad que se traduce en un compromiso real y consecuente con la verdad.

TOLERANCIA : Actitud de indulgencia y comprensión con las diferencias de los demás respecto de sí mismo.

SOLIDARIDAD : Actitud de apertura y ayuda al prójimo, basada en el amor y en el servicio desinteresado a los demás.

Desde esta perspectiva, nuestro Proyecto Educativo Institucional asume como Objetivo General:

“Formar integralmente a niños y jóvenes con valores y conocimientos generales que les permitan ser agentes efectivos del desarrollo social”.

VISION Y MISION DEL COLEGIO ANTILEN

LA VISION

El Colegio Antilen será una real alternativa educacional en la comuna de Rengo y sus alrededores, otorgando una formación de calidad, integral, con equidad que garantice a los niños y jóvenes aprendizajes significativos y sólidos principios humanistas cristianos, potenciando el espíritu crítico en cada uno de ellos para que sean poseedores de sólidos valores que les permitan alcanzar éxito personal, proyectándose e integrándose positivamente en la sociedad.

La Misión

El Colegio Antilen de Rengo, ofrece una educación integral, de calidad, con equidad, respetando la diversidad y capacidades de sus alumnos, en un clima de convivencia armónico fundado en el respeto.

Atendemos alumnas y alumnos desde el primer nivel de transición a cuarto año de enseñanza media científico humanista. Centramos nuestro quehacer educativo en un modelo pedagógico que junto a la adquisición de conocimientos conlleve el desarrollo de valores, actitudes y habilidades, formando personas que sustenten sus acciones sobre principios que les permitan construir una sociedad más justa, humana y solidaria, capaces de insertarse exitosamente en un mundo globalizado.

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA MISION INSTITUCIONAL

EDUCACION INTEGRAL

AUTONOMIA

PARTICIPACION

EQUIDAD

RESPECTO MUTUO

CALIDAD

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio se inscribe en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión escolar. El esquema que se presenta a continuación, muestra la articulación de los diversos componentes del Proyecto Educativo Institucional de la comunidad educativa del Colegio

Liderazgo

Visión estratégica y
Planificación

Conducción y
Coordinación

Alianzas
Estratégicas

Plan de
Mejoramiento

Reglamentos
Internos

Plan de Formación
Permanente

Gestión Curricular

Organización
Curricular

Planificación
de aula

Consejos
Técnicos

Reglamento
de
Evaluación

Convivencia Escolar

Reglamento
De convivencia
escolar

Consejo
Escolar

Talleres de
Desarrollo personal y
cultural

Consejo de
Profesores

Reunión
Equipo
Directivo

Recursos

Organización de
los Recursos
Humanos

Organización de
Recursos Materiales
y Tecnológicos

Procesos
Administrativos

Resultados

Logros de Aprendizajes

Logros
Institucionales

Grado de
satisfacción de la comunidad escolar

PRINCIPIOS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS **INSTITUCIONALES**

DIMENSIÓN: CURRÍCULO

Se concibe el "currículo" como todo lo que ocurre en el colegio, como un conjunto de conocimientos, valores, procedimientos, prácticas educativas y contenidos culturales que se promueven sistemáticamente, en la perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes.

En consecuencia, opta por los siguientes Principios y Objetivos:

PRINCIPIO 1:

Un estilo de Enseñanza - Aprendizaje que busca la formación integral del alumno(a).

OBJETIVOS

1. Formar al alumno(a) teniendo como referencia los desafíos y proyecciones que presente la realidad sociocultural, incorporando las tecnologías de la información en todos los cursos y subsectores.
2. Evaluar permanentemente el Proyecto Curricular de acuerdo al marco valórico actitudinal de la comunidad educativa.
3. Integrar en el currículo sistemático propuestas que contribuya a mejorar la convivencia y el medioambiente.
4. Fomentar las habilidades lingüísticas, matemáticas y educación cívica, desde todos los sectores y subsectores.
5. Integrar en el currículo propuestas innovadoras de trabajo solidario.
6. Propiciar las salidas a terreno de carácter cultural, tecnológico y ecológico - ambiental por los diversos sectores de aprendizaje.
7. Velar porque el Proyecto Curricular y los diversos Sectores y Subsectores de aprendizaje integren:

- La valoración de toda forma de expresión cultural, desarrollando aptitudes para actuar en forma constructiva en el crecimiento del bienestar de las personas.
- El desarrollo del razonamiento matemático y lógico en todos los ámbitos de despliegue del currículo en cada subsector y curso.
- El desarrollo de habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, favoreciendo la comunicación y el buen uso del lenguaje.
- El descubrimiento de las proyecciones de la ciencia y de la tecnología moderna.
- La valoración del medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de la vida humana.
- La comprensión de la evolución histórica, los valores democráticos y tradiciones nacionales que permitan participar en los diversos proyectos y propuestas de desarrollo del país.
- El desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la habilidad para apreciar las diversas manifestaciones culturales desde una perspectiva ético-moral.
- El fomento de estilos de vida saludables, que mejoren su calidad de vida: mental y físicamente.
- La creación de instancias que permitan la libre expresión del alumno a través del arte, las ciencias, la música, el deporte, la recreación, etc

PRINCIPIO 2:

Un sistema educativo en que el diseño, implementación y adecuación del currículo tiene como centro al alumno.

OBJETIVOS:

1. Planificar unidades de aprendizaje considerando los siguientes aspectos:
 - el desarrollo de valores - actitudes, habilidades - destrezas y competencias de nuestros alumnos.
 - el desarrollo evolutivo del alumno.
 - el diagnóstico de la realidad del alumno considerando todas sus dimensiones.
 - las experiencias previas del alumno

2. Implementar estrategias que permitan conocer integralmente a nuestros alumnos.

3. Definir estrategias para reformular, reevaluar y retroalimentar el diseño, implementación y adecuación del currículo perfeccionándolo y enriqueciéndolo con los aportes de la práctica pedagógica y el Marco para la Buena Enseñanza.

4. Fomentar el emprendimiento, el trabajo en equipo y la instalación de rutinas de trabajo académico

PRINCIPIO 3

Un sistema interactivo de diseño curricular que permita responder a los rápidos cambios sociales, culturales y tecnológicos que marcan al mundo actual

OBJETIVOS

1. Implementar canales de comunicación, utilizando las tecnologías de la información, con el mundo social, cultural y empresarial.
2. Implementar programas de intercambio con instituciones culturales del entorno.
3. Crear instancias de coordinación y redes de apoyo con organizaciones sociales del entorno.

PRINCIPIO 4

Un sistema en que las acciones educativas deben ser intencionadas, hacia la búsqueda de la interdisciplinariedad e integralidad, en la perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

OBJETIVOS

1. Integrar la formación sistemática y transversal de los valores como eje estratégico permanente.
2. Establecer una dinámica de trabajo que considere la definición y readecuación continua del currículo en una perspectiva integral e interdisciplinaria.
3. Fomentar la articulación efectiva entre los niveles: Pre-básico, Básico y Enseñanza Media.

DIMENSIÓN:

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS - GESTION CURRICULAR Y PROCESOS PEDAGÓGICOS

Se entiende por "práctica pedagógica" el conjunto de relaciones que se establecen entre educadores y alumnos de acuerdo a los valores y principios del sistema preventivo. En consecuencia, opta por los siguientes Principios y Objetivos:

PRINCIPIO 1

Un estilo de relación educativa que considere al docente como maestro, guía y facilitador del aprendizaje de los alumnos y al alumno como protagonista.

OBJETIVOS

1. Favorecer la vivencia del perfil humano del educador de acuerdo a los desafíos que presenta la realidad socio cultural actual.
2. Implementar a partir del perfil del educador un programa de formación docente permanente y continua.
3. Implementar un programa anual de acompañamiento, seguimiento y animación de la labor educativa de los docentes en sus diversas responsabilidades.
4. Implementar una política de perfeccionamiento, investigación y apoyo técnico permanente de los docentes, de acuerdo a las necesidades y motivaciones personales, que favorezca la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades.

PRINCIPIO 2

Un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad de los alumnos; que favorezca la libre expresión, la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre.

OBJETIVOS

1. Implementar diversas técnicas de aprendizaje para los alumnos, que favorezcan la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.
2. Desarrollar medios y técnicas de aprendizaje cooperativo.
3. Implementar técnicas audiovisuales interactivas.
4. Desarrollar un sistema de apoyo al aprendizaje a través de tutorías y otras estrategias de acompañamiento.
5. Desarrollar técnicas de aprendizaje significativo.

PRINCIPIO 3

Un sistema de trabajo escolar basado en actividades que permitan la exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos

OBJETIVOS

1. Aplicar métodos y técnicas de investigación en el trabajo de aula.
2. Desarrollar métodos de aprendizaje a través de la acción creativa de los alumnos (aprender haciendo).
3. Favorecer los aprendizajes a través del uso planificado de las TICs (Tecnologías Informáticas y de Comunicación).

PRINCIPIO 4

Un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje que proporcione criterios comunes, mecanismos eficaces de reforzamiento e instancias de retroalimentación

OBJETIVOS

1. Implementar técnicas de evaluación personal y grupal coherente con los métodos de aprendizaje.
2. Implementar técnicas de evaluación que considere las diferencias individuales
3. Implementar técnicas de reforzamiento y retroalimentación

PRINCIPIO 5

Una estructura orgánica que permita enfrentar la gestión curricular de manera interdisciplinaria.

OBJETIVOS

1. Favorecer la interdisciplinaria en la formación de equipos de trabajo e instancias educativas diversas.
2. Elaborar estrategias de aprendizaje desde una perspectiva interdisciplinaria.
3. Elaborar criterios de selección y uso de los recursos materiales y didácticos a través de la UTP y equipos interdisciplinarios.

DIMENSIÓN:

GESTIÓN EDUCATIVA - LIDERAZGO Y CONDUCCIÓN

Se concibe el Liderazgo y la conducción como la dimensión que otorga coherencia a las acciones de los diversos actores de la comunidad escolar y descansa en todos los miembros de la comunidad que asumen responsabilidades, por lo tanto es participativo y democrático

PRINCIPIO 1

Una gestión participativa, cimentada en la profundización de las prácticas democráticas, el trabajo en equipo y la buena convivencia

OBJETIVOS

1. Gestionar el quehacer de la comunidad educativa, como un sistema coordinado e integrado de diversos equipos de trabajo
2. Revisar en forma permanente el funcionamiento adecuado de los diversos equipos de gestión corresponsable, existentes en los distintos niveles.
3. Favorecer la descentralización y la gestión corresponsable.
4. Velar por la correcta implementación de los marcos de normas y procedimientos que regulan el accionar de la comunidad educativa, en los diversos ámbitos del quehacer educativo, revisando en forma permanente dichos marcos.
5. Optimizar la convivencia de la comunidad educativa aplicando, socializando y evaluando el manual de convivencia gestado en ella.
6. Evaluar los diversos ámbitos de la gestión, del currículo y de las prácticas pedagógicas de acuerdo a lo establecido en la Evaluación Institucional anual.

PRINCIPIO 2

Un modelo de gestión en que los miembros de la Comunidad Educativa asuman corresponsablemente la animación de los quehaceres institucionales.

OBJETIVOS

1. Favorecer el funcionamiento regular de todas las instancias de participación consideradas en la Comunidad Educativa, en especial Equipo de Gestión Educativa, Consejo de Profesores y Consejo Escolar.
2. Integrar a los padres y apoderados en instancias de participación, coordinación y decisión de la comunidad educativa, relacionado con su quehacer.
3. Integrar a los alumnos en instancias de participación y decisión de la comunidad educativo que sean pertinentes.

PRINCIPIO 3

Un modelo de gestión integral, dinámico, proactivo y abierto como criterio de organización y toma de decisiones

OBJETIVOS

1. Mantener canales permanentes y acciones sistemáticas de comunicación con el entorno social.
2. Aplicar en forma permanente el Proyecto de Evaluación Institucional, de modo que las áreas de gestión y todos los agentes involucrados en el proceso, sean objeto y sujeto de evaluación.
3. Socializar los resultados de los diversos procesos evaluativos realizados en la comunidad educativa.
4. Generar instancias de gestión administrativa que fomente el ingreso de nuevos recursos.
5. Mantener las instancias de apoyo para la detección y solución de problemáticas socioeconómicas de los alumnos.

PRINCIPIO 4

Un sistema de información y comunicación eficaz y operativa.

OBJETIVOS

1. Mantener canales, instrumentos permanentes y acciones sistemáticas de comunicación formativa e informativa con la familia, que permitan mejorar los aprendizajes de los/las estudiantes y obtener mejores resultados.
2. Elaborar canales de comunicación entre los diferentes agentes involucrados en el desarrollo educativo.
3. Generar sistemas de comunicación bidireccionales con una red de comunicación interna y externa, que faciliten el flujo de la información entre los diferentes actores que participan en el proceso educativo.

PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO CURRICULAR

Objetivo 1

Crear las condiciones pedagógicas necesarias que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los alumnos(as) del establecimiento.

META

Lograr aumentar en la promoción de alumnos respecto al año anterior.

Elevar el rendimiento respecto al año anterior en forma sucesiva. Lograr que el 95% de los alumnos(as) del 4° año básico dominen los aprendizajes esperados propuestos para el nivel en los subsectores de lenguaje y comunicación educación matemática y comprensión del medio natural social y cultural.

Lograr aumentar en 5 puntos los resultados del Simce respecto del año anterior.

Actividades

1. Incorporar al aula metodologías participativas activas.
2. Confeccionar en todos lo aprendizaje más activo.
3. Participación de los docente ofrece el establecimiento.
4. Participar en concursos, competencias, proyectos, etc., que estudiantes obtener experiencias educativas significativas.
5. Unificar los criterios de evaluación y las estrategias remediales correspondientes.
6. Planificar en equipo adecuaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.
7. Integrar la informática como medio y recurso pedagógico en el aula.
8. Articular actividades pedagógicas NB2, NB3, NB4, NB5 y NB6.
9. Aplicar instrumentos de evaluación específicos en todos los cursos del establecimiento en los meses de Julio y Noviembre para detectar los niveles de logros alcanzados en cada curso y nivel.
10. Asesorar a los docentes en planificación, metodología, orientación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

11. Desarrollar talleres de trabajo con los docentes para analizar y desarrollar planes de mejoramiento respecto a planes y programas, resultados Simce, metodologías, estrategias y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
12. Orientar y apoyar a los docentes en innovaciones curriculares apuntadas a usos de diversos materiales audiovisuales, guías de laboratorio, proyectos de aula.
13. Planificar y ejecutar adecuaciones curriculares para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales.
14. Desarrollar talleres con padres y apoderados para sensibilizar y estimular el apoyo de ellos al trabajo que el docente realiza con sus hijos o pupilos en el aula.
15. Supervisar el trabajo en aula con pautas de observación pre consensuadas con los docentes de aula.
16. Realizar pruebas de ensayo Simce
17. Autoevaluar mensualmente el trabajo realizado en consejos técnicos pedagógicos en relación al resultado de pruebas de ensayo.
18. Organizar, planificar y ejecutar proyectos de aula, concursos y competencias en el área de la expresión oral, lectura comprensiva y resolución de problemas y promover el desarrollo del pensamiento reflexivo.
19. Organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y los intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
20. Apreciar estrategias de evaluación coherentes con los contenidos que enseña.

Responsables:

Docentes directivos, U.T.P., Docentes de aula, Profesores jefes.

Recursos:

Humanos, pedagógicos, audiovisuales.

Cronograma:

Durante todo el periodo de clases sistemáticas Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Revisión libro de clases

Supervisión trabajo en aula

Observación directa

Rendimiento de los alumnos

Revisión planificaciones

Resultados SIMCE

Objetivo 2.

Desarrollar adecuadamente los objetivos fundamentales transversales para contribuir a una formación valórica de nuestros alumnos.

Meta

Observar en la práctica cambios de actitud en relación a los siguientes valores: respeto a sí mismo y hacia los demás, solidaridad, confianza, generosidad, autoestima, confianza en sí mismos y otros, por lo menos en el 70% de nuestros alumnos(as).

Actividades

1. Operacionalizar en todos los subsectores de aprendizaje los O.F.T
2. Desarrollar en el aula el proyecto diversos proyectos
3. Desarrollar en el aula el proyecto Mantengamos una Buena Convivencia Escolar.
4. Desarrollar en el aula el proyecto de Escuela Saludable promoviendo estilos de vida saludable dentro del colegio.
5. Desarrollar talleres con unidades de orientación según necesidades de los alumnos, padres y apoderados (drogas, sexualidad, etc).
6. Activar las horas de orientación y consejo de curso.
7. Estimular la participación activa de los padres y apoderados en la formación valórica de sus hijos.

Responsables:

Docentes directivos, U.T.P., Profesores jefes, Docentes de aula, Apoderados(as), Alumnos(as).

Recursos:

Humanos, pedagógicos, audiovisuales.

Cronograma:

De Marzo a Diciembre

Evaluación:

Pauta de cotejo

Pauta de observación

Autoevaluación

Coevaluación

Objetivo 3.

Apoyar innovaciones curriculares con la participación de docentes de aula.

Meta

Lograr desarrollar en cada semestre a lo menos una innovación curricular en todos los cursos del establecimiento con alumnos y apoderados.

Actividades

1. Conformar un equipo con docentes que manejen innovaciones curriculares.
2. Realizar talleres con todos los docentes del establecimiento sobre innovaciones curriculares.
3. Planificar proyectos curriculares por niveles.
4. Transferir al aula proyectos curriculares por niveles.
5. Evaluar dichos proyectos.
6. Manejar los docentes información actualizada sobre su profesión, subsectores de aprendizaje de imparten.
7. Reflexionar sistemáticamente sobre prácticas pedagógicas.

Responsables:

Comisión de innovación curricular, Jefe U.T.P., Docentes de aula, alumnos, apoderados

Recursos:

Humanos, pedagógicos, audiovisuales.

Cronograma:

De Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Muestra de innovaciones curriculares ante la comisión.

Objetivo 4.

Mejorar el rendimiento académico por medio del conocimiento y aplicación de técnicas de estudio.

Meta

Asesorar a los profesores jefes en técnicas de aprendizaje.

Actividades

1. Aplicar pautas de técnicas de estudios adecuadas a la edad y curso de los alumnos(as).
2. Realizar talleres con alumnos(as) de bajo rendimiento y sus padres.
3. Derivar a los alumnos reincidentes en bajos rendimientos a otros especialistas como psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo, orientadora familiar.
4. Contacto permanente con alumnos(as) con dificultades de rendimiento.

Responsables:

Docentes directivos, Docentes técnicos, Docentes de subsectores, Profesores Jefes, Alumnos(as), Padres y Apoderados.

Recursos:

Humanos, materiales, audiovisuales, pedagógicos, económicos, técnicos.

Cronograma:

Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Pautas de observación

Autoevaluación

Coevaluación

Objetivo 5.

Completar las horas de libre elección con talleres de diversos ámbitos pedagógicos basados en los intereses y en las capacidades de los alumnos(as).

Meta

Implementar talleres de idiomas, computación, deportivos, música y artes, para un satisfactorio funcionamiento en beneficio de los alumnos(as).

Actividades

1. Organizar los talleres de libre elección.
2. Planificar las actividades a realizar en cada uno de los talleres.
3. Transferir lo planificado a la realidad.
4. Evaluar los logros de los talleres realizados.

Responsables

Docentes directivos, Docentes técnicos, Docentes de aula, Alumnos(as), Padres y apoderados

Recursos:

Humanos, materiales, económicos, pedagógicos, deportivos.

Cronograma:

Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Muestra de logros alcanzados en los talleres a toda la comunidad educativa e invitados especiales

Reflexión pedagógica en relación a los logros alcanzados en el trabajo desarrollados en los talleres de libre elección.

Objetivo 6.

Favorecer un aprendizaje presencial de la naturaleza que permita desarrollar en los alumnos(as) una actitud de amor y respeto que contribuye a la preservación del medio ambiente.

Meta

Organizar a lo menos 4 salidas a terreno en 4 subsectores de aprendizaje durante el año, apoyados por guías de aprendizaje.

Actividades

1. Planificar en equipo las salidas a terreno
2. Confeccionar en conjunto con los alumnos las guías de Aprendizaje.
3. Incorporar a las salidas de terreno a padres y apoderados.
4. Montar diarios murales, exposiciones fotográficas, de pintura, etc., con información escrita recopilada durante las salidas.

Responsables

Docentes directivos, Jefe U.T.P., Docente de aula, Alumnos apoderados.

Recursos:

Humanos, pedagógicos y recursos de la naturaleza.

Cronograma:

Planificado por los docentes.

Evaluación:

Guías respondidas

Pautas de observación

Autoevaluación

Coevaluación

Objetivo 7.

Lograr un buen dominio en los procesos de auto conocimiento y auto evaluación personal e internalizar valores propuestos por el establecimiento.

Meta

Aplicar dos instrumentos técnicos que permitan a los alumnos(as) el conocimiento de si mismo.

Actividades

1. Tratar diversas unidades de orientación relacionadas con el conocimiento de si mismos en los alumnos(as).
2. Aplicar test o encuestas que permitan a los alumnos(as) conocer sus propias características.
3. Analizar los test y encuestas y proyectar situaciones para remediar las debilidades detectadas.
4. Evaluar el trabajo realizado.

Responsables:

Docentes directivos, Docentes técnicos, Coordinadora de subsector, Docente de aula, Alumnos - apoderados, no docentes.

Recursos: humanos, pedagógicos y audiovisuales

Cronograma:

Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Autoevaluación

Objetivo 8.

Organizar el espacio, el tiempo escolar, los recursos humanos y los medios educativos en todos los sectores de aprendizaje en beneficio directo del mejoramiento de la calidad de nuestros alumnos(as).

Meta

Incorporar como estrategias metodológicas la utilización del medio natural, social, cultural y el uso de los medios educativos existentes en el establecimiento, evaluando esta estrategia en relación al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros alumnos(as).

Actividades

1. Realizar talleres a docentes sobre manejo y uso de diversos instrumentos pedagógicos.
2. Transferir y aplicar en el aula el uso de diversos tipos de materiales pedagógicos.
3. Identificar lugares de visitas.
4. Planificar en equipo guías de trabajo para las salidas a terreno.
5. Montar diarios murales, exposiciones, disertaciones, etc., sobre lo trabajado.

Responsables:

Docentes directivos, U.T.P., Docentes de aula, Alumnos, apoderados.

Recursos:

Humanos, naturales, materiales, económicos.

Evaluación:

Mejoramiento del rendimiento

Supervisión directa

Autoevaluación

Dimensión

ORGANIZATIVO - OPERATIVA

Objetivo 1.

Velar para que la gestión institucional funcione en forma eficiente y eficaz.

Meta

Crear el equipo de Gestión Escolar, Consejo Escolar y equipo responsable de la Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar con la participación de todos los actores involucrados en el proceso educacional.

Actividades

1. Elegir democráticamente a los integrantes permanentes y ocasionales del E.G.E. del establecimiento.
2. Confeccionar el plan de acción anual del E.G.E y el reglamento del consejo escolar.
3. Conformar el equipo responsable del Programa de Certificación de la Calidad de la gestión escolar (coordinadoras subsectores).
4. Confeccionar el plan de acción del Programa de certificación de la calidad de la gestión escolar en coordinación con el E.G.E y el consejo escolar.
5. Diseñar sistemas de seguimiento y evaluación del personal docente y no docente del establecimiento.
6. Practicar la autoevaluación con docentes y no docentes del establecimiento.

Responsables:

Docentes directivos, E.G.E.C.

Recursos:

Humanos, materiales.

Cronograma:

Marzo a Diciembre, con evaluación en Julio y Noviembre.

Evaluación:

Resultados instrumentos de evaluación

Hoja de vida

Autoevaluación

Coevaluación

Objetivo 2.

Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del establecimiento.

Meta

Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia altamente satisfactorio.

Actividades

1. Cumplir eficiente y eficazmente con los roles que corresponden a cada integrante de la comunidad escolar.
1. Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones problemas derivadas del proceso educativo.
2. Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz.
3. Estimular constantemente el buen trabajo realizado.
4. Participar en convivencias.
5. Establecer un clima de relaciones de aceptación-equidad, confianza-solidaridad y respeto entre alumnos-docentes-apoderados-no docentes y otros.
6. Mejorar la valoración y autoestima de nuestros alumnos(as).

Responsables:

Docentes directivos, E.G.E. Consejo escolar, Docentes, Alumnos - apoderados

Recursos:

Humanos y materiales.

Cronograma:

Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Supervisión directa

Evaluación periódica del reglamento interno

Uso de carpeta individual

Asistencia a convivencias

**DIMENSIÓN
COMUNITARIA**

Objetivo 1.

Promover una relación dinámica e interactiva con organismos asistenciales, educacionales, culturales en beneficio del establecimiento y comunidad.

Meta

Lograr una excelente relación de trabajo con estos organismos de la comunidad y redes de apoyo.

Actividades

1. Programas de conjunto, charlas educativas para alumnos y apoderados, con estas organizaciones comunitarias.
2. Coordinar eficientemente las actividades de promoción de salud y Junaeb.
3. Participar en actos y/o actividades culturales, deportivas y recreativas de la comunidad.
4. Evaluar dichas actividades.

Responsables:

Docentes directivos, Promotora de salud, Profesores jefes, Apoderados, Alumnos(as)

Recursos:

Humanos y materiales.

Cronograma:

Mayo a Octubre.

Evaluación:

Asistencia a charlas y talleres.

Participar en actos culturales de la comunidad

Objetivo 2.

Favorecer las relaciones con las familias de nuestros alumnos(as).

Meta

Programar dos talleres y dos proyectos durante el año donde se integren los padres y apoderados del establecimiento.

Actividades

1. Coordinar en conjunto con el Centro de Padres y apoderados actividades de aniversario y velada de la solidaridad.
2. Programar talleres de trabajo con diversos temas de interés para los padres y apoderados.
3. Evaluar semestralmente estas actividades.

Responsables

Docente directivo, U. T. P., Directiva Centro de Padres, Docentes aula, alumnos, apoderados y no docentes.

Cronograma:

Abril a Diciembre.

Evaluación:

Pauta de evaluación, registro de talleres, observación directa, autoevaluación y coevaluación.

DIMENSIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Objetivo 1.

Manejar eficiente y eficazmente los recursos financieros del establecimiento para beneficiar óptimamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Meta

Lograr invertir los recursos financieros de la mejor manera y que incidan en mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos(as).

Actividades

1. Seleccionar en conjunto con el EGE y el consejo escolar los implementos a adquirir para el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Adquirir los medios y recursos seleccionados.
3. Mejorar la infraestructura y equipamiento del establecimiento.
4. Evaluar periódicamente las inversiones realizadas.

Responsables:

Docentes directivos, EGEC.

Recursos:

Humanos, financieros.

Cronograma:

Enero a Diciembre.

Evaluación:

Registro de entradas y salidas

Entrega de cuenta pública

Información periódica

Objetivo 2.

Estimular y sensibilizar a los padres y apoderados a la oportuna cancelación de sus aportes, destacando la importancia y beneficio que esto conlleva a favor de sus hijos y pupilos.

Metas

Lograr que el 100% de los alumnos sea matriculados en el mes de Diciembre para el año lectivo posterior, cumpliendo con el pago del aporte al centro general de padres.

Actividades

1. Comunicar oportunamente cronograma de matrícula.
2. Organizar, planificar y ejecutar las acciones programadas.
3. Evaluar.

Responsables:

Docente directivo, U.T.P., docentes de aula, no docentes.

Recursos:

humanos.

Evaluación:

Registro cancelación de matrículas, informes periódicos, cuenta pública.

Objetivo 3.

Velar por el cumplimiento de una óptima asistencia a clases de los alumnos(as) y una adecuada mantención de la matrícula escolar.

Metas

Lograr un 98% de asistencia a clases y un 98% de retención de matrícula durante el año.

Actividades

1. Sensibilizar a los padres y apoderados del establecimiento respecto al tema.
2. Hacer cumplir el reglamento interno en los puntos relacionados directamente con la asistencia a clases.
3. Aplicar las sanciones correspondientes en el caso de inasistencia reiteradas sin justificación.

Responsables:

Dirección, inspector, docentes de aula, paradocente.

Recursos:

humanos, pedagógicos.

Cronograma:

Marzo a Diciembre.

Evaluación:

Registro de asistencia diaria, libro de clases, registro de inasistencia en el libro de ruta en inspectoría

CONCLUSION

Antilen, que en lengua mapuche significa: sol y luna, símbolos ambos de luz y esperanza, también son parte de nuestros educadores, quienes llevan en lo más profundo de su alma, mientras caminan por el sendero de la vida con la convicción de que el hombre es el creador por excelencia, un ente transformador de su entorno, capaz de encontrar su naturaleza propia para refinarla en su yo y en la relación con los demás, un ser capaz de almacenar el pasado, escribir con su propia historia el presente y transportar a la realidad el futuro buscando incansablemente el camino de la educación.

Como institución poseemos la profunda convicción que la educación es " elemento integrador y socializador " que permite formar a los niños y niñas de hoy, futuros profesionales del mañana, desarrollando un espíritu crítico, capaces de adaptarse creativamente a los cambios que la modernidad nos impone.

Para lograr nuestras metas estamos impulsando un trabajo participativo con alumnos ávidos por ampliar su acervo cultural, profesores motivados en el descubrimiento de formas diferentes e innovadoras que ayuden a nuestros alumnos a satisfacer sus expectativas, contando con padres dispuestos a asumir su responsabilidad en la formación de sus hijos, brindándoles el apoyo y cariño que ellos necesitan, siendo entes de cooperación y confianza para el colegio, Solo así estamos seguros que lograremos que nuestro Proyecto Educativo sea real y efectivo.

Hemos llegado hasta este punto gracias a un trabajo cooperativo en el cual han participado profesores, alumnos, padres y miembros destacados de la comunidad, que con su visión, han dado el sello que cada uno de los estamentos de nuestro colegio debe seguir para lograr el estilo propio del Colegio Antilen.

Esperamos que nuestro proyecto se transforme en un guía certero que nos permita enfrentar con éxito los desafíos que demanda el nuevo marco curricular y los cambios futuros y así alcanzar los amaneceres de la modernización de la Educación que permitirá ser un país de progreso.

ESTE ES UN DOCUMENTO DE USO EXCLUSIVO DEL COLEGIO ANTILEN
SU REPRODUCCION O COPIA CONSTITUYE DELITO.